



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 3177

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

R.F.C.:

NOMBRE COMERCIAL:

LA PARRILLADA DE SUPER CARNES

CLAVE CATASTRAL:

ACTIVIDAD:

RESTAURANTE SIN VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS ZONA B

DIRECCIÓN:

CALLE VENUS ORIENTE MZA 34 LOTE 15 Colonia:TULUM CENTRO

HORARIO:

LUNES A DOMINGO de 8:00 a 22:00

INICIO DE ACTIVIDADES:

02/10/2013

USO DE SUELO:

1332

EXPIRA:

31/12/2019

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:



TESORERO MUNICIPAL

DIRECTOR DE INGRESOS

TESORERIA MUNICIPAL
 TULUM, QUINTANA ROO

Esta licencia de funcionamiento tiene una vigencia anual y deberá renovarse en los meses de enero y febrero de cada año y solo ampara el funcionamiento del establecimiento con el que se encuentra señalado, conforme a la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Así mismo, deberá permanecer en un lugar visible como lo establece el artículo 58, fracción III del Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE